



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00417717--UNC-ME#FAUD - RECTIFICACIÓN RD 602/2026

VISTO

La Resolución Decanal N° RD-2026-602-E-UNC-DEC#FAUD, por el que la Magíster Diseñadora Industrial VALERIA DEL CARMEN FRONTERA (LEGAJO N° 47677), eleva renuncia a su cargo de Secretaria de la Secretaría de Articulación Estudiantil de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta, por motivos de estricto orden personal,

Que este Decanato ha tomado conocimiento de la presente decisión y acepta la misma,

Que en la mencionada Resolución, se consignó erróneamente el número de Legajo FAUD de la señora VALERIA DEL CARMEN FRONTERA, correspondiendo corregirlo;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el VISTO, el ARTÍCULO 1º, el ARTÍCULO 2º y el ARTÍCULO 3º de la Resolución RD-2026-602-E-UNC-DEC#FAUD, en el sentido que donde dice: "...VALERIA DEL CARMEN FRONTERA (LEGAJO N° 57677),..., debe decir: "... VALERIA DEL CARMEN FRONTERA (LEGAJO N° 47677)...".

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Innovación y Transferencia, Secretaría de Extensión y Vinculación, Área Enseñanza y Área de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/EA

